

Informe de Actividades Febrero 2023

Escuintla 28 de febrero de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-117-2023-029

2. Nombre: Maria de los Angeles Enriquez Ayala de Villagrán

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se participó en la COMUSAN de Masagua, San Vicente Pacaya, Tiquisate y Guanagazapa en las diferentes acciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">En el mes de febrero se asesoró a nivel comunitario sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN para apoyar a las conformaciones y capacitaciones en relación a la SAN.
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none">En seguimiento a las acciones municipales, se participó en mesas de trabajo que permitan el fortalecimiento de las diferentes instituciones publicas y privadas para mejorar el funcionamiento de las acciones de la SAN en los municipios del Departamento.
4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none">Se asistió a la Delegación Departamental, en la coordinación de las reuniones de trabajo con monitores para la retroalimentación de las diferentes directrices establecidas por las autoridades en lo relacionado a la SAN, a nivel municipal y comunitario.
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó a los monitores en el seguimiento de las capacitaciones y monitoreos a nivel municipal y comunitario, logrando obtener la información actualizada.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos Servicios técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none">En el mes de febrero se dio acompañamiento a nivel de campo para la validación del levantado de información a nivel municipal y comunitario, en lo relacionado a la SAN en el Departamento.

7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo al Delegado Departamental, en la recopilación de datos generados a nivel de campo, para mantener actualizados los registros de control interno.
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero, se dio continuidad al acercamiento con las distintas entidades y organizaciones internacionales, para el seguimiento de las acciones establecidas en lo relacionado a la SAN tanto municipal y comunitario.
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a las acciones de la SAN a nivel de campo, establecidas en los distintos municipios, para poder actualizar la base de datos, a requerimiento del Delegado Departamental.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la recolección de los datos obtenidos a nivel de campo, en lo relacionado a la SAN, para mantener actualizados los registros y trasladarlos a requerimiento de las autoridades tanto internas o externamente.
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes Servicios técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos Servicios técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de febrero se brindó apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y recopilación de los diferentes informes tanto ordinarios como extraordinarios para ser trasladados a SESAN Central.
12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo en las diferentes acciones a nivel de campo, para el monitoreo en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades de SESAN, para el logro de los objetivos.
13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo en las distintas reuniones y coordinaciones de seguimiento, en lo relacionado a la Seguridad Alimentaria y Nutricional según requerimiento de las autoridades.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1711-76865-0501

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) _____